

SÍNTESIS LEGISLATIVA

RESUMEN EJECUTIVO

miércoles, 20 de enero de 2021

Titulares



CUBREBOCAS SERÁ OBLIGATORIO POR LEY

DENUNCIAN COMUNEROS ECOCIDIO EN PICO AZUL



**MULTAS Y ARRESTO DOMICILIARIO A
QUIENES NO UTILICEN EL CUBREBOCAS**



SE REFUERZAN MEDIDAS SANITARIAS Y DE SALUD



**RESPALDA MIRIAM TINOCO USO OBLIGATORIO
DEL CUBREBOCAS PARA SALVAR VIDAS**



**CONGRESO MICHOACANO APRUEBA
LEY QUE REGULA USO DE CUBREBOCAS**



**AFINAN DETALLES PARA FEDERALIZACIÓN
EDUCATIVA EN MICHOACÁN**



**ROCHE LANZA EN MÉXICO PRUEBA
RÁPIDA PARA DETECTAR COVID-19**



**EN EL PRD LOCAL SE TRABAJA
DE MANERA SECTARIA, ACUSAN**



Notas Congreso

Obligatorio usar cubrebocas, de no hacerlo habrá multas de hasta 2 mil 606 pesos, avalan diputados

Aprueba Congreso del Estado Ley de Uso Obligatorio de Cubrebocas

Aprobado: LEY Del Cubrebocas Obligatorio Aplicará Multas Y Arresto Domiciliario

¡Uso de cubrebocas es obligatorio en Michoacán!

Ya es por ley el uso de cubrebocas en Michoacán

Aprueba Congreso Ley para uso obligatorio de cubrebocas

Aprueban Ley de uso obligatorio de cubrebocas en Michoacán

Aprueban ley que obliga al uso de cubrebocas en Michoacán

Amonestación, multa o arresto domiciliario a quien no use cubrebocas en Michoacán

Aprueba Congreso, Ley para el uso obligatorio del Cubrebocas

De observancia general la ley que regula el uso de cubrebocas en el estado de Michoacán

MetaPolítica, IDIMedia, Changoonga, Cuarto Poder, Primera Plana, Contramuro, Monitor Expreso, MiMorelia, Post Data News, UrbisTV, Noventa Grados

<https://metapolitica.mx/2021/01/19/obligatorio-usar-cubrebocas-de-no-hacerlo-habra-multas-de-hasta-2-mil-606-pesos/>

<https://www.idimedia.com/noticias/trabajo-legislativo/aprueba-congreso-del-estado-ley-de-uso-obligatorio-de-cubrebocas/>

<https://www.changoonga.com/michoacan-aprobado-ley-del-cubrebocas-obligatorio-aplicara-multas-y-arresto-domiciliario/>

<https://cuartopodermichoacan.com/uso-de-cubrebocas-es-obligatorio-en-michoacan/>

<https://primeraplana.mx/archivos/789272>

<https://www.contramuro.com/aprueba-congreso-ley-para-uso-obligatorio-de-cubreboca/>

<https://www.monitorexpresso.com/aprueban-ley-de-uso-obligatorio-de-cubrebocas-en-michoacan/>

<https://www.mimorelia.com/aprueban-ley-que-obliga-al-uso-de-cubrebocas-en-michoacan/>

<https://postdata.news/amonestacion-multa-o-arresto-domiciliario-a-quien-no-use-cubrebocas-en-michoacan/>

<https://www.urbistv.com.mx/aprueba-congreso-ley-para-el-uso-obligatorio-del-cubrebocas/>

<https://www.noventagrados.com.mx/politica/de-observancia-general-la-ley-que-regula-el-uso-de-cubrebocas-en-el-estado-de-michoacan.htm>

Con sanciones que van desde los \$868 a los 2 mil 606, así como arrestos domiciliarios de 24 a 36 horas, el Congreso del Estado aprobó la ley que Regula el Uso de Cubrebocas; misma que obliga a todos los ciudadanos aportar el cubrebocas tanto en espacios públicos como privados, y transporte público. El documento que fue aprobado por la mayoría parlamentaria, en medio de la oposición de Morena para aplicar arrestos domiciliarios, así como también multas, el PAN, PRI, PRD, PT y parte de la bancada de Morena se votó en lo general aprobar la ley, solo se opusieron Alfredo Ramírez, Teresa López y Zenaida Brígido. Los panistas defendieron la posibilidad de que cada ciudadano cuente con un cubrebocas, pidieron que además sean conscientes de la situación que se vive en estos momentos en Michoacán por la pandemia.

Diputados de Morena se van a comer a media sesión

Primera Plana

<https://primeraplana.mx/archivos/789264>

En plena votación de las reformas a la propuesta de Ley que Regula el Uso de Cubrebocas, diputados de la fracción parlamentaria de Morena se ausentaron para ir a comer. A pesar de no haber terminado la votación de las reservas de la ley a la que se opusieron los morenistas Teresa López, Alfredo Ramírez Bedolla y Zenaida Salvador Brígido y que sus compañeros Antonio Madriz, Sandra Luz Valencia, Sergio Báez, Cristina Portillo y Fermín Bernabé avalaron en lo general,



CONGRESO DEL ESTADO
DE MICHOACÁN DE OCAMPO

reservando los artículos 16 y 19, los diputados prefirieron irse a comer. La sesión extraordinaria de este martes entró en receso de 15 minutos, sin embargo fue reanudada sin la presencia de los inconformes para acabar la votación de la última reserva.

Morenistas hacen vacío en sesión del Congreso

Contramuro

<https://www.contramuro.com/morenistas-hacen-vacio-en-sesion-del-congreso/>

Los diputados morenistas hacen vacío en sesión del Congreso y no regresaron a concluir la votación en lo particular, de la Ley que regula el uso de cubrebocas en Michoacán. Con dicha acción la Ley para el uso obligatorio de cubrebocas en Michoacán estuvo a punto de no ser ratificada y con ello, echar abajo el mensaje que el gobernador michoacano, Silvano Aureoles Conejo, posteó horas antes, donde aseguró que la misma ya estaba aprobada. El mandatario michoacano en redes sociales publicó poco después de las 14:00 horas que Michoacán dio "un paso importante" en el manejo de la crisis sanitaria, al asegurar que el Congreso de Michoacán ya había aprobado la Ley que regula el uso del cubrebocas.

Decretan receso en sesión del Congreso por falta de quorum Inconclusa, aprobación de Ley cubrebocas por falta de quórum

MiMorelia, Quadratin

<https://www.mimorelia.com/decretan-receso-en-sesion-del-congreso-por-falta-de-quorum/>
<https://www.quadratin.com.mx/politica/inconclusa-aprobacion-de-ley-cubrebocas-por-falta-de-quorum/>

Por falta de quórum, se decretó un receso de 15 minutos a la sesión extraordinaria presencial que realizan legisladores locales este martes. El presidente de la Mesa Directiva del Congreso local, Octavio Ocampo Córdova, se vio obligado a tomar esta medida luego de que el recinto parlamentario se quedó sin más del cincuenta por ciento de sus integrantes. Ello, cuando se realizaba la votación de la última reserva, presentada por la morenista, Sandra Luz Valencia a un artículo de la iniciativa de Ley que Regula el Uso Obligatorio del Cubrebocas y fue aprobada en lo general y la mayoría de los artículos reservados.

Multas y arrestos no concientizarán a la población sobre uso del cubreboca: Tere López

Encuentro de Michoacán

<https://www.encuentrodemichoacan.com/multas/>

La diputada por el Distrito XXIV, Tere López Hernández, voto en contra de la ley que regulará el uso de cubrebocas en Michoacán, y consideró de esencial importancia que de los artículos 17 y 20 sean eliminadas las multas económicas y el arresto; "voté de esta manera porque en el Congreso hay una línea política que por más que reserve algunos artículos no pasan". Desde su perspectiva éstas medidas punitivas lo único que ocasionarán es la extorsión de las autoridades a los ciudadanos. "Así como pasa con las licencias o con algún documento que les hace falta a la ciudadanía. No podemos poner al pueblo en la disyuntiva de: o te pones el cubrebocas o te multo y arresto. Esto afectará la credibilidad al gobierno del estado, aunado a que se transgreden los principios de legalidad, seguridad jurídica, razonabilidad y proporcionalidad", acotó.

Exhorta Senado al Congreso michoacano a regular servicios de hospedaje por internet

Respuesta

<https://www.respuesta.com.mx/index.php/30-noticias-principales/109405-exhorta-senado-al-congreso-michoacano-a-regular-servicios-de-hospedaje-por-internet.html>

El Congreso del Estado, dio lectura al exhorto emitido por el Senado de la República para regular los servicios de hospedaje que se realizan a través de intermediarios y de plataformas de internet. En la primera sesión del 2021, la 74 Legislatura notificó que recibió el citado exhorto que tiene la intención de regular los servicios de hospedaje que contratan los turistas a precios más accesibles por medio de internet, o modalidades electrónicas, ya que consideran necesario garantizar la integridad y seguridad de los visitantes. Indica que el utilizar un medio electrónico o digital facilita la prestación del servicio, como el caso del hospedaje, pero cuando se realiza a través de



CONGRESO DEL ESTADO
DE MICHOACÁN DE OCAMPO

intermediarios, como son las plataformas electrónicas, está se renta a un supuesto en el que hace falta mayor claridad certeza y regulación, entre quien presta el servicio y quién lo recibe.

Legisladores violenta ley al no designar titular en CEDH

Encuentro de Michoacán

<https://www.encuentrodeMichoacan.com/derechos-humanos/>

Maribel Valdez Solís, maestrante en Derecho, dijo que el contagio por coronavirus del encargado del despacho de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, Uble Mejía y su inminente aislamiento por recomendación médica, pone nuevamente en el ojo del huracán el tema de la designación del nuevo ombudsperson en Michoacán. Dijo que la noticia "nos invita a reflexionar y recomendar a toda la población extremar las medidas barrera, para romper las cadenas de contagios; pero al mismo tiempo, constatamos que en el período que durará la enfermedad y el tiempo de su convalecencia, los michoacanos no tendremos quien responda por las violaciones de nuestros Derechos Humanos; lo cual es muy grave", por lo que urgió a resolver el tema.

Congreso local, sin mecanismos para investigar violencia de género Aprueba reformas contra violencia política de género

MetaPolítica, Encuentro de Michoacán

<https://metapolitica.mx/2021/01/19/congreso-local-sin-mecanismos-para-investigar-violencia-de-genero/>

<https://www.encuentrodeMichoacan.com/lucila-martinez.../>

Luego de que la Sala Regional de Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, ordenará al Congreso de Michoacán, integrar la investigación por la presunta violencia política ejercida contra Zenaida Brígido diputada de Morena, el Poder Legislativo se encontraría imposibilitado de realizar dicha acción ya que no se encuentra con ningún procedimiento legal para poder poner llevar a cabo dicha instrucción. De acuerdo con la diputada Lucila Martínez quién es presidenta de la comisión de Equidad de Género e Igualdad Sustantiva en el Congreso del Estado, no existe algún lineamiento o protocolo que les permita hacer frente a este tipo de situaciones.

Aprueba Congreso lineamientos para erradicar violencia de género en proceso electoral

Respuesta

<https://www.respuesta.com.mx/index.php/30-noticias-principales/109408-aprueba-congreso-lineamientos-para-erradicar-violencia-de-genero-en-proceso-electoral.html>

El Congreso del Estado aprobó los lineamientos para que los partidos políticos estatales y nacionales con acreditación local, prevengan, atiendan, sancionen, reparen y erradiquen la violencia política contra las mujeres en razón de género. Lo anterior, tomando en consideración el acuerdo aprobado por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE), donde se emitieron los formatos denominados 3 de 3, a efecto de prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia política contra las mujeres en razón de género, el cual pretende establecer un criterio eficaz, generalizado y en igualdad de condiciones para los diversos sectores durante el proceso electoral.

Recibe Congreso decreto para reformar la Carta Magna sobre el Judicial

Quadratin

<https://www.quadratin.com.mx/politica/recibe-congreso-decreto-para-reformar-la-carta-magna-sobre-el-judicial/>

El pleno de la 74 Legislatura del Congreso del Estado fue notificado de que se recibió la minuta de decreto para reformar cinco artículos de la Constitución en torno a la estructura y funcionamiento del Poder Judicial, para que emita su voto, ya sea a favor o en contra, ya que se requiere al menos de 17 congresos locales para que puedan ser promulgadas. Esas reformas permitirán a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) expedir acuerdos generales para una distribución entre las Salas de los asuntos que compete conocer a la Corte, así como remitir asuntos a los Plenos Regionales y a los Tribunales Colegiados de Circuito. Se establece que el Consejo de la Judicatura Federal contará con una Escuela Federal de Formación Judicial, que estará encargada de



implementar los procesos de formación, capacitación y actualización del personal jurisdiccional y administrativo del Poder Judicial de la Federación y sus órganos auxiliares.

Congreso michoacano aprueba Ley que regula uso de cubrebocas

Boletín

A fin de garantizar medidas de prevención y contención de transmisión y riesgos de contagio por el virus SARS COV2 COVID19, el Pleno de la LXXIV Legislatura del Congreso de Michoacán, aprobó la Ley que regula el uso de cubrebocas en el estado de Michoacán, con el interés de garantizar el derecho y la protección a la salud de los michoacanos. La propuesta presentada por los integrantes de la Comisión de Salud y Asistencia Social, diputados Cuquita Cabrera, Salvador Arvizu y Zenaida Salvador, establece el uso obligatorio del cubrebocas para prevenir y contener la transmisión y riesgos de contagio del virus SARS-CoV-2, durante el tiempo que permanezca la emergencia sanitaria ocasionada por la pandemia del COVID 19 y hasta que la autoridad sanitaria competente, declare oficialmente su conclusión.

Morelianos debemos acatar medidas sanitarias por seguridad personal y de nuestras familias: Javier Paredes

Boletín

Ante la creciente ola de contagios por COVID19 en Michoacán, los morelianos no deben bajar la guardia y por el contrario buscar las mejores medidas sanitarias dentro de sus hogares y centro de trabajo, por lo que la medida que regula el uso de cubrebocas podría ser una acción que genere conciencia entre la población y así disminuyan los casos de la enfermedad antes mencionada así lo comentó el diputado local por la representación parlamentaria, Francisco Javier Paredes Andrade. El congresista explicó que, si bien ninguna sociedad debe apostar a ejecución de medidas punitivas, ante casos críticos como es la actual contingencia sanitaria, es necesario extremar mayores precauciones porque solo de esta forma lograremos avanzar juntos como sociedad en la lucha y erradicación de una enfermedad que ha arrebatado la vida más de 3 100 michoacanos en menos de un año.

No basta el gobierno, todos podemos cortar la cadena de contagios: Arvizu

Boletín

Ante los difíciles tiempos que vivimos es muy importante la solidaridad social, para cortar la cadena de contagios por Covid-19. El uso correcto del cubre bocas es una de las herramientas que debemos utilizar todos, como muestra de respeto y cuidado de nuestra salud y la de los demás, afirmó el diputado Salvador Arvizu Cisneros. Entrevistado en el marco de la realización de la sesión extraordinaria de este martes en el Congreso del estado, en la que se programó la aprobación del uso obligatorio de cubrebocas, para combatir la expansión de la pandemia en la entidad, destacó que cada día, más familias se ven afectadas por tener en su seno a un enfermo o a un fallecido víctima del virus.

Lucila Martínez respalda Ley para establecer uso de cubrebocas y disminuir contagios de COVID-19

Boletín

El Pleno de la LXXIV Legislatura Local avaló la reserva que presentó la diputada Lucila Martínez Manríquez, para que en la Ley que Regula el Uso de Cubrebocas en Michoacán se estableciera que se permitirá no hacer uso del mismo, al momento que la población esté consumiendo alimentos y bebidas o al realizar actividades deportivas de intensidad o entrenamiento físico, mayor a una caminata, en espacios abiertos. Al hacer uso de la tribuna en la sesión, la diputada local quien se reservó el artículo tercero de la referida Ley, para que se establecieran las excepciones del uso del cubrebocas, al momento de realizar ciertas actividades que, por su propia naturaleza, impiden su uso.



Respalda Miriam Tinoco uso obligatorio del cubrebocas para salvar vidas

Boletín

Al ser una medida positiva que puede contribuir a disminuir los contagios y muertes por COVID-19, se respaldó el dictamen que expide la Ley que Regula el Uso de Cubrebocas en el Estado de Michoacán, presentada por el Gobernador Silvano Aureoles Conejo, con lo que el Congreso del Estado refrenda su compromiso con la salud de las y los michoacanos, afirmó la diputada Miriam Tinoco Soto, coordinadora de la Representación Parlamentaria de la LXXIV Legislatura Local. La diputada local consideró que ante el incremento de casos de contagios y lamentables muertes por COVID-19, era una necesidad extremar precauciones ante el rebrote de casos, por lo que la Representación Parlamentaria en el Congreso del Estado, refrenda su compromiso con la salud y bienestar de las y los michoacanos.

Respalda Arturo Hernández ley para el uso de cubrebocas

Boletín

El diputado local de Acción Nacional, Arturo Hernández Vázquez, llamó a los michoacanos a ser solidarios y responsables ante el número de contagios por COVID19 registrados diariamente en la entidad, por lo se pronunció a favor de la nueva Ley para el uso de cubre bocas, recién aprobada este martes por el Congreso Local, al señalar que las afectaciones no son únicamente en la salud, sino en la economía michoacana. "Respaldamos totalmente esta nueva ley y llamamos a los michoacanos a ser solidarios con esta situación que estamos viviendo, porque ya no se tienen espacios en los hospitales para atender a quienes padecen síntomas graves por COVID, está en nuestras manos reducir el contagio y sobre todo evitar más afectaciones económicas", señaló.

Respalda Alfredo Ramírez gestión de marca colectiva para molcajete de San Nicolás Obispo

Boletín

San Nicolás Obispo, Morelia, 19 de enero del 2020.- Con el propósito de proteger los valores genuinos de sus artesanías ante posible piratería y darles valor agregado, el diputado Alfredo Ramírez Bedolla apoya a los artesanos de San Nicolás Obispo para que obtengan una marca colectiva que identifique la región de origen de sus molcajetes artesanales elaborados en piedra. Alfredo Ramírez es pionero en la creación de marcas colectivas en México, y en Morelia ya ha conseguido proteger ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) a las catrinas y alfarería punteada de Capula, así como las artesanías en cantera.

Por la salud de las y los michoacanos, diputados del GPPRD aprueban uso obligatorio de cubrebocas en Michoacán

Boletín

Por la salud de las y los michoacanos, los diputados del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática en la LXXIV Legislatura Local aprobaron y respaldaron la Ley que Regula el Uso de Cubrebocas en Michoacán, con la que se apuesta también a promover una cultura de protección entre unos y otros. El coordinador y los diputados integrantes de la bancada perredista, Antonio Soto Sánchez, Ángel Custodio Virrueta García, Octavio Ocampo Córdova, Araceli Saucedo Reyes, Humberto González Villagómez y Norberto Antonio Martínez Soto, coincidieron que en esta contingencia sanitaria por el COVID-19, es necesario la suma de esfuerzos y acciones que contribuyan a frenar los contagios.

El combate al COVID-19 deber de todos: Humberto González

Boletín

El combate al COVID-19 es una responsabilidad compartida, por lo que es deber de todas y todos asumir las medidas preventivas, subrayó el presidente de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil en la LXXIV Legislatura Local, Humberto González Villagómez, tras coincidir en que de no controlarse la situación el único camino será el confinamiento obligatorio. El diputado por el Distrito de Puruándiro consideró que todas y todos deben corresponder responsablemente al



esfuerzo de médicos, enfermeras y personal de salud, quienes se están jugando la vida en estos momentos, por lo que la mejor forma de reconocer su esfuerzo es cuidándose.

Federación debe acelerar proceso de vacunación contra COVID-19: Ángel Custodio

Boletín

Para disminuir las muertes y contagios por COVID-19, es urgente que la Federación acelere el proceso de vacunación en el país, demandó el vicecoordinador del Grupo Parlamentario del PRD en el Congreso del Estado, Ángel Custodio Virrueta García. El legislador consideró que la grave crisis que se vive en nuestro país, obedece a la mal estrategia del Gobierno Mexicano desde el inicio de la pandemia, ya que se le restó importancia desde el comienzo y se dejó solo a los Estados de la República, lo que ocasionó que sectores de nuestra población consideraran que la contingencia no representaba un riesgo, incluso que muchos dudaran de su existencia. La irresponsabilidad en como la Federación atendió esta contingencia ha generado miles de muertes, además que hoy los servicios de salud en varias entidades estén colapsando, por lo que apremia que se tome con toda la seriedad esta pandemia por el propio titular del Poder Ejecutivo Federal.

Nota Política

Atención sin cita, sólo para actualizar domicilio y nueva inscripción: INE

MiMorelia

<https://www.mimorelia.com/atencion-sin-cita-solo-para-actualizar-domicilio-y-nueva-inscripcion-ine/>

El vocal ejecutivo del Instituto Nacional Electoral (INE) en Michoacán, David Alejandro Delgado Arroyo, hizo un llamado a que la ciudadanía que ya tiene cita programada entre el 1 y el 10 de febrero para realizar un trámite relacionado con su credencial para votar con fotografía en los módulos de atención ciudadana no deje de acudir en la hora y fecha señalados en el sistema. "Quien tiene cita tiene prioridad", subrayó. Esto, luego de que a través de un comunicado el INE informó que en ese periodo atenderá, con y sin cita programada, a ciudadanos en sus módulos de atención. El funcionario del INE precisó que esa medida sólo está contemplada para las personas que necesitan actualizar el domicilio de su credencial para votar con fotografía o inscribirse por primera vez en el padrón electoral, es decir, los jóvenes que cumplieron o cumplirán los 18 años a más tardar el 6 de junio.

Decidirá Nahuatzen permanencia de Consejo Ciudadano o partidos Nahuatzen regresará a elecciones formales: TRIFE emite decreto 2021 tras consulta en favor

MiMorelia, Respuesta

<https://www.mimorelia.com/decidira-nahuatzen-permanencia-de-consejo-ciudadano-o-partidos/>
<https://www.respuesta.com.mx/index.php/home/politica/109396-nahuatzen-regresara-a-elecciones-formales-trife-emite-decreto-2021-tras-consulta-en-favor.html>

La consejera del Instituto Electoral de Michoacán (IEM), Araceli Gutiérrez Cortés, informó que el próximo 24 de enero se llevará a cabo una asamblea en la cabecera municipal de Nahuatzen, en la que se habrá de definir si renueva o ratifica al Concejo Ciudadano que ya concluyó su periodo o si transita hacia el sistema electoral en el que participan partidos políticos y candidatos independientes. La presidenta de la Comisión Electoral para la Atención de Pueblos Indígenas indicó que representantes de la cabecera de Nahuatzen solicitaron al IEM la realización de una consulta, sin embargo, el órgano electoral les pidió una acta de asamblea en la que establezcan qué tipo de consulta requieren.

Los suspirantes... Bomberazo en Morena Michoacán

A Tiempo

<https://www.atiempo.mx/destacadas/los-suspirantes-bomberazo-en-morena-michoacan/>



CONGRESO DEL ESTADO
DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Ante la falta de una dirigencia estatal formal, lo que le está pesando mucho al partido en la toma de decisiones relevantes, regresó Felipe Rodríguez Aguirre como delegado nacional del Morena en Michoacán. Como a mediados del año pasado él andaba ocupado arreglando asuntos del partido en Hidalgo, no se paró más que dos o tres veces en Morelia, lo que poco o nada ayudó al partido que tiene desde diciembre de 2018 sin un dirigente estatal formal, luego de que Roberto Pantoja Arzola asumió el cargo de superdelegado. Por eso el michiquense fue reemplazado por la senadora de Colima, Gricelda Valencia de la Mora. Pero salió peor el remedio que la enfermedad, pues llegó como delegada nacional a Michoacán en el momento más complicado de la pugna interna por la candidatura a la gubernatura.

Estrategias para campañas dependerán de evolución del Covid 19 en mayo

Quadratin

<https://www.quadratin.com.mx/politica/estrategias-para-campanas-dependeran-de-evolucion-del-covid-19-en-mayo/>

El comportamiento del coronavirus y la enfermedad de Covid 19 en el estado, entre marzo y mayo, serán los que determinen las estrategias para el desarrollo de las campañas proselitistas hacia la elección de mil 136 puestos de elección popular local y 12 federales, afirmó el presidente del Instituto Electoral de Michoacán (IEM), Ignacio Hurtado. "A partir de ahí es que los partidos políticos van a establecer sus estrategias. Si se mantiene como hasta ahora, seguramente van a privilegiar lo virtual, si hay un descenso pueden buscar posiciones intermedias, eso va a depender de cómo evolucione el virus". Consideró el consejero presidente que las precampañas concluyen el 31 de enero y vendrá un periodo de intercampañas de mes y medio, en el que no hay actividades proselitistas y solo hay que esperar el inicio de las campañas, lapso en el que la situación sanitaria puede cambiar.

Notas Elecciones

Impugnarán coalición Morena-PT en Michoacán

MetaPolítica

<https://metapolitica.mx/2021/01/19/impugnar-coalicion-morena-pt-en-michoacan/>

Un grupo que se hace llamar militantes libres de Morena anunció que impugnará el convenio de coalición pactado entre dicho organismo político y el Partido del Trabajo (PT), del que se desprendieron acuerdos en los 24 distritos locales que estarán en juego durante las siguientes elecciones, así como para 108 de los 112 ayuntamientos que se someterán a renovación. En un acercamiento con medios de comunicación, el vocero del Consejo Estatal de Morena, Martín López Ortiz, condenó que la dirigencia nacional del partido guinda, a cargo de Mario Delgado Carrillo, "esté estableciendo acuerdos de cúpula y relegando a quienes fundamos este partido".

Perredistas, se inconforman por alianza, después de quedar sin posibilidad de una candidatura

NSíntesis

<http://www.nsisntesis.com/perredistas-se-inconforman-por-alianza-despues-de-quedar-sin-posibilidad-de-una-candidatura/>

La alianza «Equipo por Michoacán», dejó sus primeras inconformidades, es que la rectora de la Universidad Tecnológica de Morelia, y aspirante al Distrito 10 de Morelia, Minerva Bautista, expresó su rechazo a dejar al PRD, sin ninguna posibilidad de contender por un Distrito Federal y local, en el caso de las diputaciones. Tras darse a conocer los acuerdos en lo que corresponde a la coalición «Va por México» a nivel federal, y «Equipo por Michoacán» a nivel local, donde dejan al PRD con nulas posibilidades para participar a nivel federal y a nivel local por una candidatura, la rectora calificó de neo perredistas algunos «voceros» del Sol Azteca.



Advierten agrupaciones internas de MORENA a Morón que no permitirán agandalle de candidaturas

Respuesta

<https://www.respuesta.com.mx/index.php/home/politica/109395-advienten-agrupaciones-internas-de-morena-a-moron-que-no-permitiran-agandalle-de-candidaturas.html>

Dirigentes de agrupaciones interna de Morena advirtieron al coordinador de la 4t en la entidad y aún alcalde moreliano, Raúl Morón Orozco, que no permitirán que haya agandalle de candidaturas para sus allegados, así como exigieron que no haya reelección de aquéllos que llegaron a cargos públicos con "la ola obradorista" en el 2018 pero que en los hechos no han respondido a la expectativa ciudadana, además de que se infiltro en el morenismo de muchos corruptos que se aprovecharon para posicionarse. Así que le hicieron un llamado "fraterno" para que tampoco "cucharee" ni meta mano en el proceso interno de selección de las candidaturas, puesto que "Raúl Morón no es de Morena, se va a aliar con sus iguales desairando a los morenistas", advirtieron en voz de uno de los presentes de nombre Eduardo López de Militantes Libres de Morena, quien exigió que los verdaderos militantes "que abrimos brecha" sean convocados.

Escuchar al electorado para generar una verdadera agenda ciudadana

Indicio

<http://www.indiciomich.com/escuchar-al-electorado-para-generar-una-verdadera-agenda-ciudadana/>

Escuchar y conocer la historia actual del electorado es una condición indispensable para este proceso electoral. Hoy más que en otros momentos quienes aspiran a ocupar un cargo están obligados a presentar propuestas reales que beneficien a la población, más allá de discursos románticos, alejados de la realidad que viven día a día miles de mujeres y hombres en su hogar. En el colectivo social hay una agenda ciudadana que grita por ser escuchada, necesitamos un presente y un futuro prometedor para la y el individuo y el colectivo, desde el hogar más humilde hasta el más prominente. Necesitamos sentar bases de igualdad tangibles para abatir las crisis económicas y emocionales, la violencia que nos lacera en todos los ámbitos y que atenta contra nuestra estabilidad emocional, económica y social.

Lista la distribución de la Alianza PAN-PRD-PRI para las candidaturas a las diputaciones federales

Noventa Grados

<https://www.noventagrados.com.mx/politica/lista-la-distribucion-de-la-alianza-panprdpri-para-las-candidaturas-a-las-diputaciones-federales.htm>

En algunos medios de comunicación se han vertido diversas inconformidades de algunos aspirantes a candidatos a las diputaciones federales, sobre todo del PRD quienes lamentan que su partido ha sido minimizado en la distribución de los distritos, pese haberse registrado en tiempo y forma a la convocatoria respectiva. El convenio de coalición electoral parcial que celebraron a nivel nacional los partidos políticos de Acción Nacional (PAN), Revolucionario Institucional (PRI) y de la Revolución Democrática (PRD) fue para postular las candidaturas en la elección a diputaciones federales por el principio de mayoría relativa (MR), que integrarán la LXV legislatura del H. Congreso de la Unión.

Notas Candidatos

Desde gubernatura hasta ayuntamientos, Partido Verde abanderará a perfiles ciudadanos

MetaPolítica, Changoonga, Indicio

<https://metapolitica.mx/2021/01/19/desde-gubernatura-hasta-ayuntamientos-partido-verde-abanderara-a-perfiles-ciudadanos/>

<https://www.changoonga.com/michoacan-desde-gubernatura-hasta-ayuntamientos-partido-verde-abanderara-a-perfiles-ciudadanos/>



<http://www.indiciomich.com/desde-gubernatura-hasta-ayuntamientos-partido-verde-abanderara-a-perfiles-ciudadanos/>

El Partido Verde Ecologista de México en Michoacán contendrá en solitario y tiene a los mejores perfiles para lograr el gran cambio que espera Michoacán, aseguró el dirigente estatal, Ernesto Núñez Aguilar, al encabezar junto al precandidato a la gubernatura del estado, Juan Antonio Magaña de la Mora, un encuentro con militantes de este municipio. Al resaltar el cobijo que el Partido Verde en Michoacán ofrece a los proyectos políticos ciudadanos, Ernesto Núñez extendió una invitación a Melitón Naranjo Rivera para ser el abanderado de esta fuerza política a la presidencia municipal de Salvador Escalante, destacando el gran papel que como candidato independiente desempeñó durante las últimas dos elecciones locales anteriores.

PES, cuenta con perfiles de ciudadanos exitosos y trabajadores: Hipólito Mora Chávez

La Página

<https://lapaginanoticias.com.mx/pes-cuenta-con-perfiles-de-ciudadanos-exitosos-y-trabajadores-hipolito-mora-chavez/>

En su visita a la región Costa Sierra, el precandidato a la gubernatura por el Partido Encuentro Solidario (PES), Hipólito Mora Chávez refrendó su disposición por impulsar acciones y proyectos para mejorar las condiciones de la entidad, con apego al respeto de los derechos humanos, la familia y los valores ciudadanos. "Me gusta el lema que utiliza el Partido Encuentro Solidario, que es La Casa de Todos, porque incluye a personas de todos los sectores y estatus sociales", recalcó.

Renuncia de Raúl Morón a ayuntamiento de Morelia será definitiva

UrbisTV

<https://www.urbistv.com.mx/renuncia-de-raul-moron-a-ayuntamiento-de-morelia-sera-definitiva/>

El alcalde de Morelia, Raúl Morón Orozco, aseguró que su salida del ayuntamiento será definitiva, y si pierde en la elección a la gubernatura de Michoacán, no regresará a su puesto. En entrevista, el edil reiteró que su salida será este próximo 30 de enero y están en el cabildo analizando el perfil que podría ocupar su lugar lo que resta de la administración. Aseguró que no se le van a pagar los días que se ha enfocado a trabajar en su precampaña al interior del estado y descartó entrar en polémica sobre las declaraciones hechas por propios militantes de Morena que critican que aún no renuncia a su puesto como alcalde de Morelia.

Once puntos entre Raúl Morón y Carlos Herrera

Acueducto Online

<https://acueductoonline.com/once-puntos-entre-raul-moron-y-carlos-herrera/>

La empresa Campaigns & Elections México (C&E) difunde una encuesta efectuada a 400 ciudadanas y ciudadanos, vía telefónica, durante el pasado mes de enero sobre las preferencias hacia los candidatos a gobernador, en donde sitúa a las alianzas de la siguiente manera: 1.- MORENA-PT con un 42 por ciento de intención de voto. 2. PRI, PAN y PRD con un 31. Y del resto de los partidos políticos solo sitúa al de Movimiento Ciudadano (MC) con un 4 por ciento. Sin embargo, ya midiendo a los aspirantes a gobernador, junto con la marca partidista, el resultado del trabajo da el siguiente resultado: 1.- Raúl Morón Orozco, de MORENA-PT: 41 por ciento. 2.- Carlos Herrera Tello, de PRI, PAN y PRD: 35. 3.- Indecisos, no sabe aún por quién votar: 19 4.- Cristobal Arias Solís, de Nuevo México: 6. 5.- Hipólito Mora Chávez, 4.

Unidad para seguir avanzando: Carlos Herrera

A Tiempo

<https://www.atiempo.mx/destacadas/unidad-para-seguir-avanzando-carlos-herrera/>

La unidad es el elemento fundamental para avanzar en Michoacán, que todas y todos los que anhelamos un mejor mañana seamos solidarios con los demás. Así lo manifestó Carlos Herrera Tello, precandidato a la gubernatura del Partido de la Revolución Democrática (PRD) y del Partido Acción Nacional (PAN), quien sostuvo que ante escenarios adversos que vivimos ante los estragos por la epidemia por COVID-19, es momento de estar unidos. "Todos y todas merecemos tener las mismas oportunidades y recibir un trato justo. Por ello la militancia y los liderazgos de las fuerzas



políticas se pueden sumar y aportar su conocimiento y talento a este proyecto para trabajar en pro de los michoacanos”, destacó Herrera Tello.

Notas Gobierno

Inicia Bienestar Michoacán pago a adultos mayores y personas con discapacidad

MetaPolítica

<https://metapolitica.mx/2021/01/19/inicia-bienestar-michoacan-pago-a-adultos-mayores-y-personas-con-discapacidad/>

La Secretaría de Bienestar, Delegación Michoacán, inició el pago de las Pensiones a cerca de 350 mil personas adultas mayores y 50 mil personas con discapacidad en la entidad, correspondiente al bimestre enero-febrero del presente año. El pasado viernes se realizó el depósito para quienes reciben el pago a través de tarjeta bancaria, adicionalmente, del 18 de enero al 15 de febrero se llevará a cabo el operativo para quienes acuden a recibir la pensión directamente, para lo cual se instalarán 427 puntos de pago en igual número de localidades de todo el estado.

Piden freno a “ecocidio” consentido por gestión de Alfonso Martínez

MetaPolítica

<https://metapolitica.mx/2021/01/19/piden-freno-a-ecocidio-consentido-por-gestion-de-alfonso-martinez/>

Un grupo de comuneros provenientes de la tenencia de Jesús del Monte pidió parar el “ecocidio” que dijeron encontrar en la construcción de un fraccionamiento al sur de Morelia, autorizado por la administración del ex presidente capitalino, Alfonso Martínez Alcázar. En conferencia de prensa, el jefe de Tenencia de Jesús del Monte, Manuel Hernández Elguero, denunció que desde hace aproximadamente 20 días se retomó la construcción del fraccionamiento que lleva por nombre Campestre Puerta del Bosque, ubicado en la comunidad de Río Bello, entre el cerro de Pico Azul y el Manantial El Peral.

El déficit de Michoacán asciende a 13 mil 500 mdp de 2020 y 2021.

IDIMedia

<https://www.idimedia.com/gobierno-estatal/el-deficit-de-michoacan-asciende-a-13-mil-500-mdp-de-2020-y-2021/>

El déficit financiero de Michoacán en dos años y sumado a los recortes financieros asciende a los 13 mil 500 millones de pesos, informó Silvano Aureoles Conejo, quien insistió en que se concluya con la Federalización de la nómina educativa. Tras la visita del presidente de México, Andrés Manuel López Obrador; el mandatario estatal comentó que ya hizo los comentarios y peticiones al gobierno federal de terminar este proceso. Justificó que desde este año se tiene un déficit financiero de 7 mil millones de pesos y se arrastra un total de 5 mil 500 millones de pesos.

Implementa SFA impuesto a la venta final de bebidas alcohólicas*

Quadratin

<https://www.quadratin.com.mx/economia/implementa-sfa-impuesto-a-la-venta-final-de-bebidas-alcoholicas/>

Los impuestos son las contribuciones monetarias que la ciudadanía paga a la Hacienda Pública, para la consecución de un fin, mismos que dependen de las actividades, trámites o servicios que la persona moral o física desarrolle en su entidad. De acuerdo con un comunicado de prensa, el Gobierno Estatal, tomando en consideración la situación por la que atraviesa el sector, estimó procedente la aplicación de un subsidio al impuesto sobre la venta final de bebidas alcohólicas; lo anterior en apoyo a los productores michoacanos de bebidas como tequila, mezcal y charanda que cuenten con denominación de origen (estatal), el cual será aplicable durante el ejercicio 2021. Esto implica que cualquier productor que haya realizado los trámites pertinentes para la obtención de



dicho distintivo por parte del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI), máxima autoridad en el tema, será objeto de este beneficio.

Notas Seguridad

Poder Judicial sigue trabajando a distancia, mientras no baje pandemia

MetaPolítica

<https://metapolitica.mx/2021/01/19/poder-judicial-sigue-trabajando-a-distancia-mientras-no-baje-pandemia/>

Debido al aumento de casos de Covid-19 en la entidad, el semáforo rojo en la capital del Estado, el Poder Judicial del Estado, determinó no abrir sus puertas, mientras no bajen los casos de Covid-19. El presidente del Poder Judicial, Héctor Juárez Morales, detalló que en estos momentos se encuentran laborando con solo el 10% de su personal de manera presencial, sin embargo, se siguen atendiendo audiencias a distancia, así como el sistema acusatorio, lleva a cabo todas sus actividades a través de las diferentes plataformas digitales y tecnológicas que se tienen a disposición. Explicó que antes de las vacaciones de diciembre se tenían 70 casos de Covid-19, en este momento no se conoce del aumento de casos en este poder, sin embargo, hubo un brote en un juzgado de Uruapan.

Expone Silvano a Gabinete de Seguridad Federal estrategia de mejora operativa

A Tiempo

<https://www.atiempo.mx/destacadas/expone-silvano-a-gabinete-de-seguridad-federal-estrategia-de-mejora-operativa/>

El gobernador de Michoacán, Silvano Aureoles Conejo se reunió este martes con el Gabinete de Seguridad Federal, a quienes les presentó una propuesta para mejorar las estrategias y esquemas operativos que permitan dar paz y tranquilidad a la sociedad. "El Gobierno Estatal tiene disposición absoluta para trabajar coordinadamente y obtener los resultados que la población demanda", dijo a los miembros del gabinete. Ante ello, los integrantes del Gabinete de Seguridad Federal, encabezados por Rosa Icela Rodríguez, secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, acordaron fortalecer las acciones de coordinación con Michoacán.

Cancelan 20,027 cuentas por recursos de procedencia ilícita en Michoacán

Quadratin

<https://www.quadratin.com.mx/justicia/cancelan-20027-cuentas-por-recursos-de-procedencia-ilicita-en-michoacan/>

Por presuntamente incurrir en "conductas" que favorecen o ayudan a la comisión de delitos y operación de recursos de procedencia ilícita, entidades financieras suspendieron 20 mil 27 cuentas en Michoacán, porque los usuarios se integraron a la Lista de Personas Bloqueadas, que genera la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF). Información oficial de la UIF, dependientes de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con folio 0000600441320, refiere: "20 mil 027 es el número de cuentas respecto de las cuales las entidades financieras suspendieron operaciones, actos o servicios debido a que sus clientes o usuarios fueron incluidos en la lista de personas bloqueadas del 14 de diciembre del 2019 al 14 de diciembre del 2020, por conductas que pudieran favorecer, prestar ayuda, auxilio o cooperación de cualquier especie para la emisión de los delitos de operaciones con recursos de procedencia ilícita y financiamiento al terrorismo".

Notas COVID-19

Instala Ayuntamiento de Morelia "Semáforo de Riesgo Epidémico"

Respuesta

<https://www.respuesta.com.mx/index.php/home/morelia/109391-instala-ayuntamiento-de-morelia-semaforo-de-riesgo-epidemico.html>

Implementa Ayuntamiento de Morelia, la instalación del "Semáforo de Riesgo Epidémico", para que la ciudadanía ubique el riesgo en que se encuentra la capital michoacana en torno a la pandemia del Covid-19. En ese sentido, la Secretaría de Movilidad y Espacio Público ha puesto en marcha el "Semáforo de Riesgo Epidémico", el cuál trata de colocar señales visuales en apoyo al semáforo del nivel de riesgo epidémico en el municipio, esto, en atención a la indicación del color, que dictamine la autoridad sanitaria local. De ahí que, se colocarán tótem de semáforos en la Plaza Melchor Ocampo, Valladolid, Jardín de las Rosas y en el Obelisco al General Lázaro Cárdenas, que permitirá que la población conozca y visualice los colores del riesgo epidémico en el que se encuentre el municipio y pueda generar conciencia del uso del espacio público.

Ocupación hospitalaria se mantiene en 96 por ciento en Morelia

Respuesta

<https://www.respuesta.com.mx/index.php/home/estado/109398-ocupacion-hospitalaria-se-mantiene-en-96-por-ciento-en-morelia.html>

La ocupación hospitalaria en Morelia se mantiene en un 96 por ciento en la atención a pacientes con COVID 19, mientras que a nivel estatal oscila en un 66 por ciento. Datos difundidos por el gobernador Silvano Aureoles en sus redes sociales, en 13 municipios del estado, la ocupación se mantiene en un 80 por ciento como en Zamora, La Piedad entre otras localidades. De acuerdo a un comunicado de prensa, las unidades de la SSM se reportan a un 96 por ciento, IMSS e ISSSTE a un 100 por ciento, mientras que el sector privado un 90 por ciento en su ocupación hospitalaria. En la capital michoacana han perdido la vida 728 morelianos, principalmente adultos mayores, pacientes diabéticos, hipertensos o con obesidad.

Morelia registra 61 infectados y 6 muertes, hoy martes

Diario Visión

<https://www.eldiariovision.com.mx/noticia/nota,91281/titulo,Morelia+registra+61+infectados+y+6+muertes%2C+hoy+martes+/>

La Secretaría de Salud de Michoacán, informó, que la entidad ya registra 38 mil 301 casos confirmados, de los cuáles 318 se dieron en las últimas horas. Asimismo, de acuerdo al reporte técnico diario, Michoacán suma 3 mil 032 defunciones, de las cuales 23 se registraron en las últimas 24 horas. Al momento, en la entidad ya existen mil 721 personas sospechosas de tener la enfermedad y 31 mil 834 pacientes ya recuperados. En este sentido, de todas las personas estudiadas, sólo 46 mil 532 han dado negativo a la prueba del virus Sars-cov2.

Blindan habitantes Isla de Janitzio, Michoacán ante el rebrote de Covid-19

Monitor Expreso

<https://www.monitorexpresso.com/blindan-habitantes-isla-de-janitzio-michoacan-ante-el-rebote-de-covid-19/>

Ante la incapacidad del Gobierno de Pátzcuaro para garantizar las medidas sanitarias como: sana distancia, y el uso de gel antibacterial, ayer lunes, de nueva cuenta, los habitantes de la comunidad indígena de Janitzio blindaron el acceso a la Isla por más de 15 días. En reunión comunal acordaron cerrar la entrada a turistas, con el propósito de controlar la pandemia dentro de la isla, y para sumarse a las acciones previstas por las autoridades estatales. Cabe recordar que el año pasado, en el marco de la conmemoración de la Noche de Muertos, también se llevó a cabo esta medida; Sin embargo, debido a la falta de supervisión de las autoridades municipales a cargo de Víctor



CONGRESO DEL ESTADO
DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Manuel Báez Ceja, y de la capitanía de Puertos, los denominados "Lancheros" del muelle general dieron servicio a los visitantes sin sana distancia, ni gel ni ninguna medida, el pasado domingo 17 de enero, esto a pesar del decreto estatal, y la mirada del personal de la SEMAR.

Enero, el más crítico: habrá más de 9 mil contagios

Quadratin

<https://www.quadratin.com.mx/principal/enero-el-mas-critico-habra-mas-de-9-mil-contagios/>

La turbulenta ola de contagios de inicio de año, podría ocasionar que Michoacán cierre enero con más de nueve mil casos confirmados de Covid19, estimó el director de Integra Potencia Consulting, Noé Navarrete González. Luego de la recolección de datos del Observador Covid, Navarrete González sostuvo que Michoacán registra un crecimiento promedio de hasta 276 casos por día, muy lejanos de los 115 casos que se dieron al arranque de diciembre. Navarrete González, quién a principios de año previó que enero sería el mes más brutal desde el inicio de la pandemia, recordó que el sábado 16 se registró el máximo histórico, con 568 casos confirmados. Desde ese fin de semana, la entidad va de los más de 400 a los más de 350 contagios en los días subsecuentes.

Tiene Michoacán 318 nuevos casos de Covid 19 en 58 municipios

Quadratin

<https://www.quadratin.com.mx/principal/tiene-michoacan-318-nuevos-casos-de-covid-19-en-58-municipios/>

El reporte epidemiológico de la Secretaría de Salud en Michoacán (SSM) registra un aumento de 318 casos nuevos de Covid 19, y eso implica que la entidad acumule ya 38 mil 301 contagios. En Morelia se dieron 61 casos nuevos y llega a 9 mil 63; Zamora tiene 26 casos nuevos y suma mil 417; La Piedad tiene 15 casos nuevos y llega a mil 453; Tarímbaro tiene 12 casos nuevos y llega a 564; Zitácuaro reporta 12 casos nuevos y suma mil 162. Apatzingán tiene 11 casos nuevos y suma mil 105; Lázaro Cárdenas reporta 11 casos nuevos y suma 5 mil 489; Tepalcatepec tiene nueve casos nuevos y llega a 191; Tlazazalca reporta ocho casos nuevos y suma 48; Puruándiro tiene ocho casos nuevos y suma 442. Pátzcuaro tiene ocho casos nuevos y acumula mil 458; Huandacareo tiene siete casos nuevos y acumula 119; Purépero tiene siete casos nuevos y llega a 140; Tangamandapio reporta siete casos nuevos y llega a 99; La Huacana reporta siete casos nuevos y llega a 221; Jiquilpan tiene seis casos nuevos y suma 227.